

Bases y condiciones para la Presentación de trabajos

*III Jornadas RedVITEC*

*La Vinculación Tecnológica en el Bicentenario: Desafío para las Políticas Públicas, la Sociedad y la Universidad.*

Mendoza, 25 y 26 de Noviembre de 2010.

Organizan

RedVITEC – Consejo Interuniversitario Nacional  
Secretaría de Políticas Universitarias – Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Introducción

Una clave indudable para que las sociedades consigan un desarrollo firme y cierto es la acumulación y calidad de redes sociales que puedan construir. No sólo porque éstas afianzan la organización social sino porque constituyen en sí mismas una suma, un valor agregado fundado en la conexión y entrelazamiento de sus actores. La medida de esta conjunción muchas veces es la medida de la fortaleza de las sociedades; y con ello de las posibilidades del éxito de acciones y políticas dirigidas al crecimiento y desarrollo.

Cada ámbito de los sistemas sociales se nutre de sus prácticas inherentes: tanto como la economía y el crecimiento requiere de lógicas de acumulación productiva, el campo del capital social demanda la mayor abundancia posible de activos sociales: derechos individuales (educación, trabajo, seguridad), capacidades colectivas (en lo productivo y en lo relacional), y transparencia institucional (basada en la gobernabilidad democrática y garantías ciudadanas). Todos estos aspectos, para su fortalecimiento, requieren de tecnologías. Para todos ellos es necesario el desarrollo y dominio de un conjunto de técnicas y conocimientos que, ordenados, permitan la satisfacción de las necesidades de las personas.

La tecnología es un modo de transformación social. Produce pan con el trigo, servicios con una idea, políticas con información y acciones con el conocimiento. La disponibilidad global de herramientas tecnológicas amplía las posibilidades de un real avance social y económico. Es por ello que se deben fortalecer los espacios de intercambio y vinculación entre actores del campo tecnológico. En esta idea se encuentra presente el origen y espíritu de la RedVITEC y este encuentro es una ocasión de ponerla en práctica nuevamente.

Las *III Jornadas RedVITEC en el Bicentenario, “Desafíos para las Políticas Públicas, la Sociedad y la Universidad”* convoca al conjunto de actores de la ciencia, del conocimiento, del sector público y de la producción privada a reunirse en la Ciudad de Mendoza los días 25 y 26 de noviembre de 2010. Se invita a sus integrantes a presentar trabajos de investigación o comunicación de experiencias sobre iniciativas de vinculación tecnológica para ser compartidas y difundidas en este evento.

### Objetivos

- Profundizar la actuación y el compromiso social de las universidades que conforman el Consejo Interuniversitario Nacional, contribuyendo al encuentro entre los actores sociales y a la promoción de acciones de vinculación tecnológica.
- Dialogar acerca de los procesos de construcción de políticas públicas y de desarrollo tecnológico que impulsan o deberían impulsar los sectores.
- Debatar sobre el rol de la empresa y los sectores productivos en la disposición de activos sociales, trascendiendo la concepción que la responsabilidad del desarrollo compete exclusivamente al Estado.
- Definir el lugar y la función del conocimiento en el proceso de desarrollo social y tecnológico, con el fin de comprometer definitivamente al saber científico con mejores oportunidades para las personas.
- Contribuir al conocimiento científico a partir de la difusión de resultados de investigaciones y experiencias.

### Destinatarios de la convocatoria

Todos aquellos actores del sistema científico, tecnológico y académico, del entorno socioproductivo y gubernamentales que hayan realizado alguna experiencia o investigación en vinculación tecnológica.

### Presentación de Trabajos

Se han establecido tres instancias en la presentación de los trabajos:

- 1- Presentación de resúmenes, para una primera evaluación de pertinencia.
- 2- Presentación de las ponencias para su evaluación final a cargo del Comité.

### Evaluador

- 3- Presentación de los trabajos aprobados en las Jornadas.

El Comité Ejecutivo de la REDVITEC comunica que se tendrá en cuenta para aceptar los resúmenes que se presenten, el siguiente criterio:



**Los trabajos deberán abordar alguna de las áreas temáticas propuestas que se realicen en el marco de actividades de vinculación tecnológica. Deben contener o contemplar transferencia y/o apropiación de conocimientos por parte de un grupo social, productivo o gubernamental determinado.**

#### Áreas Temáticas

1. Tecnologías de la Información y la Comunicación: Desarrollos y Empleo de TIC's en Gobierno Digital, Sectores Productivos, Agronegocios, Experiencias en Salud, Educación, Logística y Conectividad Rural. Polos TIC's.
2. Biotecnología: Aplicaciones Biotecnológicas en Agricultura y Ganadería. Biomateriales. Biotecnología Ambiental. Biotecnología Energética. Aplicaciones Biomédicas y Bioingenieriles. Biofábricas y Clonación Eficiente. Procesos y Sistemas Biotecnológicos. Sinergia entre Biotecnología y otras Ciencias. Aspectos Bioéticos.
3. Nanotecnología: Modelos y Métodos de Estudio y Análisis. Microscopía y Caracterización de Materiales. Desarrollos de Procesos de Micro/Nanofabricación. Producción de Materiales Nanoestructurados. Aplicaciones Médicas. Nanosensores y Nanotransmisores. Aplicaciones en Ambiente y Energía. Aplicaciones Constructivas. Nanotubos y otras Nanoestructuras.
4. Logística: Desarrollos de Modelos y/o Mecanismos de Planificación que hayan contribuido a mejorar significativamente Servicios a Clientes, Transportes de Productos, Gestión de Inventarios, Procesamientos de Pedidos de Insumos y /o Factores de Producción.
5. Transporte: Sistemas de Transporte Inteligente. Sistemas avanzados de electrónica para mejorar el control de tráfico o tránsito de rodados. Sistemas navegacionales de información al conductor. Tecnologías de control automatizado de vehículos. Prototipos impulsados con energías alternativas. Modelos sustentables de sistemas combinados de transporte urbanos. Programas de racionalización del uso del automóvil. Programas de mejora de calidad del servicio de Transporte público y seguridad integral del sistema. Programas de sensibilización de usuarios para el uso de viajes no motorizados.
6. Sustentabilidad Ambiental: Gestión sustentable de suelos y recursos hídricos. Sistemas productivos limpios. Ecoeficiencia. Manejo de residuos tóxicos y de efluentes industriales. Seguro Ambiental. Diseño de materiales para envases y embalajes. Ecoetiquetas. Biodiversidad: conservación de hábitats y especies. Desarrollo de nuevas tecnologías de explotación y tratamiento de minerales apropiadas para la preservación del ambiente. Evaluación integral de recursos hídricos en zonas de explotación minera. Ambiente y sociedad: participación social y gestión de ambientes urbanos, sub-urbanos y rurales.

7. Sustentabilidad Institucional. Modelos de gestión institucional sustentable en el sector público; diversidad de factores que subyacen a la sustentabilidad: gobernabilidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad de las instituciones; competitividad de las instituciones; indicadores y medidas de calidad del desempeño institucional, causas que favorecen y obstaculizan las buenas prácticas institucionales; el rol de las instituciones en la solidaridad intergeneracional; tecnologías de sustentabilidad institucional.
8. Desarrollo Local: Creación y/o adopción de innovaciones tecnológicas que optimicen la competitividad territorial. Programas de Desarrollo de Capacidades de Actores Locales. Programas de Investigación, Desarrollo e Innovación que promuevan la Capacidad de Emprendimiento Empresarial Local. Modelos Creativos de Gestión Asociada. Ordenamiento Territorial.

#### Categorías de los trabajos

**Categoría A:** Trabajos científicos académicos; trabajos resultantes de tesis o disertaciones, estudios de caso e informes finales de investigación; con resultados ya alcanzados y efectivas contribuciones para el conocimiento y su transferencia al medio socio productivo.

**Categoría B:** Relatos de experiencias; relatos de experiencias realizadas en el desarrollo e implementación de: vinculación y transferencia tecnológica, políticas de innovación.

Presentación oficial de la convocatoria	10 y 11 de Junio de 2010	XIII Plenario, RedVITEC Catamarca
Difusión de la convocatoria	1° de Julio de 2010	Portal RedVITEC Portal de Universidades
Fecha de cierre de resúmenes	Hasta el 15 de Agosto de 2010	<a href="mailto:redvitec-trabajos@uncu.edu.ar">redvitec-trabajos@uncu.edu.ar</a>
Comunicación de resúmenes aceptados	30 de agosto de 2010	Internet y @
Fecha de cierre de presentación de los trabajos	Hasta 30 de septiembre de 2010	<a href="mailto:redvitec-trabajos@uncu.edu.ar">redvitec-trabajos@uncu.edu.ar</a>
Comunicación de los resultados de las evaluaciones	30 de octubre de 2010	Internet y @
Fecha de presentación de los power point	10 de noviembre de 2010	<a href="mailto:redvitec-trabajos@uncu.edu.ar">redvitec-trabajos@uncu.edu.ar</a>
Presentación pública de los trabajos	25 y 26 de noviembre de 2010	Ciudad de Mendoza

Los trabajos aprobados y expuestos serán compilados y publicados en formato electrónico (CD) en los anales de las Jornadas.

NOTA: La sola presentación y aprobación de los trabajos implica por parte de los autores la autorización para su publicación. Editor responsable: RedVITEC-CIN. Formato electrónico en soporte CD con ISBN.

Características específicas de los trabajos:

Categoría A: Trabajos Científicos Académicos: Debe contener: título, resumen, introducción, objetivos, metodología, análisis e interpretación de los resultados, transferencia y/o impacto, conclusiones y referencias bibliográficas.

Los trabajos de esta categoría serán evaluados según los siguientes criterios:

a) Forma y estilo: adecuación y síntesis del título; estructura del texto (organización, equilibrio y precisión de las partes del trabajo); redacción adecuada, clara y correcta; utilización adecuada de tablas y figuras; citas y referencias bibliográficas (ver especificaciones técnicas).

b) Contenido: actualidad del tema, pertinencia al temario, originalidad, relevancia, contribución para el avance del conocimiento; claridad de los objetivos; adecuación metodológica; análisis e interpretación de los resultados; impacto de la transferencia y/o apropiación de los conocimientos, conclusiones (capacidad de síntesis de los aspectos más relevantes, consistencia con los análisis presentados y recomendaciones para avances en el tema tratado); bibliografía (relevante, pertinente y actual en relación con el tema),.

Categoría B: Relatos de Experiencias: Los trabajos deben enfatizar la contribución práctica. Deben contener: título, resumen, introducción, objetivos, metodología, análisis e interpretación de los resultados, conclusiones y opcionalmente referencias bibliográficas.

Los trabajos en esta categoría son evaluados en base a los siguientes criterios:

a) Forma y estilo: Los mismos requisitos que para la Categoría A.

b) Contenido: importancia del trabajo, pertinencia al temario, interés práctico; claridad de los objetivos; claridad y coherencia en el análisis y presentación de los resultados; impacto de la experiencia en un grupo o sector determinado, conclusiones (consistencia

con los análisis presentados, capacidad de síntesis y logro de los objetivos propuestos), de citar bibliografía debe responder a las normas planteadas en el punto anterior.

Procedimientos para la presentación de trabajos:

- Los resúmenes y trabajos deben respetar las normas establecidas y ser remitidos al siguiente correo electrónico [redvitec-trabajos@uncu.edu.ar](mailto:redvitec-trabajos@uncu.edu.ar)
- El resumen debe tener una identificación con un seudónimo, (ej. Resumen Canela.doc, o el nombre que prefiera) y el cuerpo del mismo no debe contener ninguna identificación explícita (nombres de las autores en el cuerpo del trabajo o en el resumen, notas de pie de página, figuras y fotografías), ya que serán evaluados en forma anónima por el Comité Evaluador.
- Una vez que el resumen sea aprobado, se estará en condiciones de enviar el trabajo completo. El mismo conservará el mismo seudónimo, indicando (ej. Trabajo Canela.doc)
- En la publicación de las Memorias de la Jornada, la identificación de los autores de los trabajos serán rescatados del registro disponible en el banco de datos, codificado por la Coordinación académica.
- Idioma: solo serán aceptados trabajos en español.
- Solamente serán aceptados los trabajos que cumplen las normas de plazo, formato (ver el punto de las especificaciones técnicas) y que se encuentren con redacción y ortografía adecuados, pues la versión enviada, si es aprobada, será definitiva.
- Después de este plazo no serán permitidas, en ninguna caso, modificaciones de archivos

Especificaciones Técnicas:

- *VER ARCHIVO Modelo de pagina.doc*

En todos los casos los trabajos deben ser presentados en un solo cuerpo, editados en el programa MICROSOFT WORD versión seis o posterior.

Se establece un límite máximo de 16 páginas, incluyendo resumen, texto, bibliografía, tablas, gráficos, fotos e ilustraciones, y un peso máximo de 1Mega.

Tamaño del papel: IRAM A4.

Márgenes: superior, inferior y derecha: 2,5 cm. Izquierda: 3 cm.

Tipos de letra: Times New Roman en los siguientes tamaños:

Título: tamaño 16 negrita

Ítems: tamaño 14 negrita

Sub-ítems: tamaño 12 negrita

Texto: tamaño 12 normal, con espacio sencillo entre caracteres y palabras.

Nota al pie y leyenda de tablas y figuras: tamaño 9 normal, con espacio sencillo.

Espacio entre líneas: espacio sencillo en el cuerpo del párrafo y espacio de 1,5 entre los párrafos. Los párrafos deben ser en estilo "en bloque" (sin sangría en la primera línea) y justificados.

Primera página:

Título: Centralizado en el tope de la página, con letras mayúsculas en las iniciales de las palabras.

Resumen: No más de 400 palabras.

Palabras Clave: No más de tres

Texto: Debe ser subdividido en ítems y sub-ítems alineados y numerados con algoritmos arábigos.

Tablas y Figuras: Deben ser numerados secuencialmente con números arábigos. Aunque sean generados en otros programas, deben estar insertos en Word.

Notas al pie: deberán ser colocadas en la misma página donde son indicadas y numeradas secuencialmente con números arábigos.

Referencias bibliográficas: Será el ultimo ítem del trabajo, de acuerdo al orden alfabético del apellido del primer autor y la cronológica en el caso de varios trabajos de un mismo autor.



**CONSEJO  
INTERUNIVERSITARIO  
NACIONAL**



RED DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS  
UNIVERSIDADES NACIONALES ARGENTINAS

Deben estar de acuerdo con la norma. Ejemplo: a) libros: apellido del autor, nombre o iniciales, título del libro en *itálico*, lugar de edición y editora, año de publicación; b) revistas: apellido del autor, nombres o iniciales, título del artículo, nombre de la revista en *itálico*, volumen, número de la edición, fecha de la publicación (si mensual, coloque el mes, una coma y el año).

Evaluación de los Trabajos: Los trabajos serán evaluados por el Comité Evaluador mediante un sistema de evaluación anónima. En caso de discrepancias sobre los resultados, se remitirá a otro evaluador.